

65

REPUBLICA PERUANA.

DON ANDRES SANTA CRUZ,
GRAN MARISCAL DE LOS EJERCITOS
NACIONALES, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO &c.

Se tomo raron en la
Fu^a gral a 15 de mayo

E

D. Man. Odrionola

Atendiendo a los meritos y
servicios del Capitan *Grande*
deudo en tenencia con el
Caball. de esta D. Manuel de Odrionola
he venido en ascenderle a Sargento
Mayor de la misma Arma

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por
tal, guardandole y haciendole guardar todas las distin-
ciones y preeminencias que por este titulo le correspon-
den. Para lo que le hice espedir el presente, firmado de
mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refren-
dado por el Ministro de Estado del despacho
de la guerra — del que se tomara
razon donde corresponda.

Dado en Lima a los

15 de Mayo de 1827 de la

independencia, 6^a de la Republica, — *Andres*

Santa Cruz — P. D. de H. C.

Gran Mariscal



Caballo leg.

MH-06146
C4J. 53
DOC 539
FOL. 1

0.2. 146-2601

S. E. Ascienso a Sargento
Mayor de Caballeria de esta
Arma con el de la misma Arma
D. Manuel de Odrionola